



PODER LEGISLATIVO
LXII LEGISLATURA
CAMPECHE

DIARIO DE DEBATES

Primer Período de Receso	Primer Año de Ejercicio Constitucional	XV Sesión 31 de marzo de 2016
--------------------------	---	----------------------------------

Presidente:

Dip. Ramón Martín Méndez Lanz.

Vicepresidente:

Dip. Carlos Ramiro Sosa Pacheco.

Primera Secretaria:

Dip. Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos.

Segundo Secretario:

Dip. Manuel Alberto Ortega Lliteras.

Tercer Secretario:

Dip. Pablo Guillermo Angulo Briceño.

Cuarto Secretario:

Dip. Carlos Enrique Martínez Aké.

Quinta Secretaria:

Dip. Edda Marlene Uuh Xool.

PRESIDENTE Ramón Martín Méndez Lanz:

"Celebraremos este día la Décima Quinta Sesión de la Diputación Permanente, correspondiente al Primer Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura, de conformidad con el siguiente Orden del Día:

- Integración de la Diputación Permanente.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura de Correspondencia.
- Lectura de Iniciativas de Ley o Acuerdo.
- * Iniciativa para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado, promovida por el Ejecutivo Estatal.
- Asuntos Generales.
- Clausura.

Primera Secretaria, sírvase verificar la integración de la Diputación Permanente".

PRIMERA SECRETARIA Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos:

"Con su permiso, Diputado Presidente.

(La Diputada Primera Secretaria procedió al pase de Lista)

Diputado Presidente, se encuentra integrada la Diputación Permanente. Por lo tanto existe Quórum.

Los Diputados Pablo Guillermo Angulo Briceño y Manuel Ortega Lliteras, solicitaron permiso para no asistir a esta Sesión".

PRESIDENTE:

"De pie, por favor.

(Cumplido)

Siendo las doce horas con cinco minutos del día de hoy, 31 de marzo de 2016, declaro abierta esta Décima Quinta Sesión de la Diputación Permanente.

Tomen asiento, por favor.

(Cumplido)

Primera Secretaria, sírvase dar cuenta de la correspondencia existente en cartera".

“2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche”

PRIMERA SECRETARIA Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos:

"Diputado Presidente, en cartera existe lo siguiente: los oficios números 038/2016 y 039/2016 remitidos por el Honorable Congreso del Estado de Quintana Roo. El oficio número 66/2016 remitido por el Honorable Congreso del Estado de Puebla. La circular número HCE/OM/0019/2016 remitida por el Honorable Congreso del Estado de Tabasco.

Documentación que obra para lo conducente".

PRESIDENTE:

"Usted misma, sírvase dar lectura a la correspondencia de cuenta".

(Cumplido)

PRIMERA SECRETARIA Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la correspondencia recibida".

PRESIDENTE:

"Primera Secretaria, elabore y remita los acuses de recibo correspondientes.

Usted misma, continúe dando cuenta de los asuntos que obran en cartera".

PRIMERA SECRETARIA Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos:

"Diputado Presidente, para esta Sesión se encuentra agendado lo siguiente: Iniciativa para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado, promovida por el Ejecutivo Estatal.

Documentación que obra para lo conducente".

PRESIDENTE:

"Cuarto Secretario, proceda a dar lectura a la Iniciativa de cuenta".

(Cumplido)

CUARTO SECRETARIO Carlos Enrique Martínez Aké:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la Iniciativa indicada".

PRESIDENTE:

"Téngase pendiente la Iniciativa recibida, y regístrese en el inventario legislativo.

Continuando con el Orden del Día, abordaremos el punto de Asuntos Generales. ¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra?

DIPUTADO Ramón Martín Méndez Lanz (PRI):

"Saludo a mis compañeras y compañeros Diputados: Carlos, Laura, Carlos Martínez y Edda.

Amigos y amigas de los medios de comunicación, señoras y señores, cerramos hoy este Primer Período de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional, con un tren de trabajo parlamentario adecuadamente encarrilado.

Un trabajo continuo, planeado y sistemático, tanto en lo público como en el marco de las reuniones internas.

Durante el Período de Receso no sólo tratamos Exhortos, Puntos de Acuerdo, lectura de Iniciativa, sino nos permitió también regresar a los Distritos, hacer una mejor planeación y trazar una estrategia que estoy seguro abonará en buena medida al desempeño de la Sexagésima Segunda Legislatura.

Los Diputados hemos cumplido la misión de la representación parlamentaria: desarrollar el trabajo legislativo, realizar las tareas propias de la gestión social, se avanzó en el tema de la fiscalización y en diversas ocasiones hemos representado al Congreso en eventos que comúnmente celebra el Ejecutivo y el Poder Judicial.

Las estadísticas de este Período de Receso incluyen diversos trámites relativos a 14 Iniciativas, 4 Propuestas de Acuerdo, 4 nombramientos, 1 Minuta Federal y 1 solicitud del Ejecutivo.

Hacia adelante en todos los asuntos del Congreso y en condiciones de amplia diversidad política como las que vivimos, adquiere una gran importancia la construcción de plataformas de consenso.

Un consenso que implica llegar a los mejores acuerdos que, sin significar claudicaciones ideológicas, permiten ofrecer a la ciudadanía las mejores leyes y decisiones.

Hoy reitero mi reconocimiento a todas las Fracciones Legislativas y a todos los Diputados,

“2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche”

y en particular a quienes integran la Junta de Gobierno y Administración. He visto su interés y compromiso en trabajar en serio por Campeche, de defender sus ideas y de proponer lo mejor para nuestro Estado.

El Partido Acción Nacional, MORENA, el Partido de la revolución Democrática, Nueva Alianza, el Verde Ecologista de México y el Partido Revolucionario Institucional, todos, absolutamente todos, trabajan para transmitir a la ciudadanía un mensaje responsable y serio, pero también trabajan en un marco de pluralidad, con una gran voluntad política.

Voluntad política y acuerdos que ya están dando frutos a favor de los campechanos, y que en los meses por venir habrán de incrementarse de manera sustancial mediante una gran hoja de ruta, la cual conducirá a que el trabajo legislativo le rinda buenas cuentas al Estado, con un marco constitucional y legal actualizado para favorecer el desarrollo de Campeche.

Nos queda muy claro a los Diputados, a todos, que el Congreso es de cada campechano. Es una institución de respuesta social. Es un Poder que está al servicio de todos los ciudadanos. Muchas gracias por su asistencia”.

(Aplausos)

PRESIDENTE:

"Primera Secretaria, sírvase dar cuenta a la Directiva del Congreso que conducirá los trabajos del próximo Período Ordinario con los asuntos legislativos dictaminados y los que quedan en trámite. Para tal efecto formule y haga entrega del inventario correspondiente.

Agotados los puntos establecidos en el Orden del Día, procederemos a la clausura de la Sesión.

De pie, por favor.

(Cumplido)

No habiendo otro asunto que tratar, declaro clausurada esta Décima Quinta Sesión de la Diputación Permanente y por terminados los trabajos del Primer Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del día de hoy, 31 de marzo de 2016.

Primera Secretaria, elabore la Minuta de Acuerdo correspondiente, tramite su publicación en el Periódico Oficial del Estado y formule la constancia respectiva”.